

culturas

Archivo Histórico NO-DO

Conservar para recordar,
recordar para no olvidar

ANA B. RÍOS HILARIO | @abr4

“Hasta que llega la televisión, el No-Do es lo único que existe en términos de testimonio audiovisual. No hay nada más para reconstruir una determinada etapa de la historia social, política y cultural de España; por lo tanto, es una aportación única”

Valeria Camporesi
Directora de Fílmoteca Española





El 29 de septiembre de 1942 se crea, por acuerdo de la Vicese-cretaría de Educación Popular, el NO-DO (Noticiarios y Documentales Cinematográficos) con la intención de “mantener, con impulso propio y directriz adecuada, la información cinematográfica nacional”. El propósito de este noticiario serviría, por un lado, de propaganda del gobierno y, por otro, de un mortecino hilo conductor entre los españoles y la realidad colindante, evidentemente, desfigurada y falseada, pero a su vez la única accesible.

El 4 de enero de 1943 se inicia su proyección semanal en todos los cines “del territorio nacional, posesiones y colonias”, con carácter obligatorio hasta septiembre de 1975, cuando pasa a ser voluntaria su exhibición hasta su cierre definitivo en mayo de 1981. Cada vez que se apagaban las luces en las salas, aparecía en la pantalla un águila y una marcha militar cuya sintonía perdura en la memoria de muchos de nosotros. Si la cabecera ensalzaba el antiguo imperio español, el cierre era toda una declaración de intenciones: “El mundo entero al alcance de todos los españoles”.

Sus ediciones difundían desde grandes acontecimientos, como guerras, catástrofes y actos

del régimen, hasta noticias más pintorescas y divertidas. Estas imágenes son un testigo inestimable que representa el relato de un periodo cuya custodia es primordial para la reconstrucción de nuestra memoria histórica.

Una vez difundida la noticia, tanto los contenidos emitidos como los descartados eran archivados con un doble objetivo: la preservación del noticiario y la reutilización de los documentos sonoros o visuales para otras emisiones. Los fondos del NO-DO en 1980 se integrarán, a todos los efectos, en Radiotelevisión Española, mientras que su conservación y gestión le corresponderá a la entonces denominada Filmoteca Nacional, “por ser este Organismo oficial el encargado del archivo de aquellas películas que desde el punto de vista cultural o histórico sea conveniente conservar”. Actualmente, todos los fondos están archivados en el Centro de Conservación y Restauración de Fondos Fílmicos “Carlos Saura” (CCR), perteneciente a Filmoteca Española y ubicado en el término municipal de Pozuelo de Alarcón.

El archivo del NO-DO está integrado por más de 70 000 unidades de material fotoquímico. Conserva negativos de imagen y sonido, duplicados

positivos en blanco y negro y en color, así como copias estándar en 35 mm y 16 mm, correspondientes a las distintas series que conforman el fondo.

La colección está compuesta por el noticiario, la revista *Imágenes*, los documentales y las ediciones especiales –en blanco y negro y en color–, además de noticias españolas y extranjeras sin publicar, descartes y otras producciones del organismo. También incluye otros materiales de producción ajena, como el Archivo Real, compuesto por filmaciones sobre el rey Alfonso XIII y la Familia Real anteriores a 1930; o el Archivo Anexo, que contiene materiales adquiridos por el organismo, comprendidos entre 1896 y 1981.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que gestiona los fondos europeos, ha posibilitado inventariar, inspeccionar, catalogar y preservar digitalmente en alta resolución la mitad de este archivo. El acceso de una parte del fondo digitalizado en 4K está actualmente disponible en *Platfo*, plataforma pública y gratuita del Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales (ICAA). Esta herramienta creada por la Filmoteca Española ha facilitado la conservación del material fotoquímico, su digitalización y la implementación gradual de un sistema de preservación digital según la Norma UNE-EN 17650:2023. En la primera fase se han digitalizado 49.250 minutos (el 40% del fondo) y ya se pueden consultar los noticiarios de 1943 y 1944, cerca de 200 títulos. Nos proporciona acceso a las siguientes categorías: Filmo, Play, Search y Pro.

- Filmo: Iniciativa pública de difusión del patrimonio cinematográfico y audiovisual español que facilita el acceso en línea y de forma global a una selección de los archivos fílmicos e históricos españoles.

- Play: Espacio abierto, público y gratuito que permite acceder a contenido promocional

del cine español contemporáneo bajo demanda.

- Search: Buscador que informa en dónde podemos visionar contenidos españoles, ya sea en salas o plataformas.

- Pro: Sección profesional con acceso bajo registro, dirigida exclusivamente a agentes de producción y distribución de cine español, y a distribuidores, exhibidores y programadores internacionales.

La plataforma, actualmente en fase beta, irá incorporando nuevos títulos y funcionalidades en los próximos meses.

Desde 2012, el acceso público a todas las ediciones de NO-DO y buena parte de su producción documental también es posible a través de la página web RTVE Play.

Con motivo de esta digitalización se ha realizado una exposición titulada "NO-DO. El mundo de ayer. Imagen y propaganda del franquismo", que estará expuesta en la sede de Madrid de Filmoteca Española hasta finales de julio de 2026. La muestra sugiere "recorrer el universo NO-DO en varias direcciones: comprender el contexto de sus proyecciones como un espectador de época, aproximarse a su papel como cronista de la historia, conocer su funciona-



miento como fábrica de noticias y, por último, desvelar su capacidad como soporte de memoria". La exhibición también proporciona una cronología al Archivo Histórico NO-DO: desde su creación a la actualidad, al trabajo de conservación y difusión que en él se realiza y el uso de sus fondos como fuente primaria de investigaciones científicas de distintas áreas.

Estos estudios abarcan desde la historia local hasta estudios de género, el turismo, el reflejo de la ciencia, el desarrollismo y el propio franquismo en todas sus dimensiones. Pero también

se ha convertido en recurso para todo tipo de usos culturales, comerciales y creativos, que mantienen activos y vigentes sus fondos para dialogar con el presente. El interés público que suscita se traduce en más de un centenar de peticiones anuales de préstamo por parte de investigadores, instituciones, productoras y creadores.

Este archivo se convierte, quizás, en el legado histórico audiovisual más destacado del siglo XX. Podemos decir que los miles de documentos que conforman su fondo "no han desaparecido. Han iniciado otra vida". ■

